

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
495	/23

Montevideo, 12 de septiembre de 2023.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria para el Mgter. Rafael Alvariza, quien se desempeña como Coordinador II, Escalafón PU grado 8 para el Centro de Vinculación Global;

**RESULTANDO: I)** que la misma se sustenta en que el mencionado funcionario se encuentra realizando tareas que exceden las propias del puesto para el cual fue contratado, a consecuencia de la licencia sin goce de sueldo de la Directora del Centro de Vinculación Global;

**CONSIDERANDO: I)** que el funcionario se encuentra desempeñando tareas de mayor responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial y mensual por mayor responsabilidad, por un monto equivalente a la diferencia entre su cargo actual y el cargo de Coordinador I grado 9 de \$ 14.253 (pesos uruguayos catorce mil doscientos cincuenta y tres), a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 12 de marzo de 2024:

**III)** que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

## EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

- 1°. Otorgar al Mgter. Rafael Alvariza una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad, equivalente al monto de \$ 14.253 (pesos uruguayos catorce mil doscientos cincuenta y tres), a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 12 de marzo de 2024.
- 2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

**Graciela Do Mato** 

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

----5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica